

## **FUNCIONES QUE DESARROLLA LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR**

La Asociación de discapacitados del Sur, ADISSUR, se constituye el 24 de junio de 2008 en San Bartolomé de Tijarana, como una entidad privada, sin ánimo de lucro, que surge por razones de solidaridad social, como presente en la sociedad para trabajar por y para las personas con discapacidad intelectual y defender sus derechos y los de sus familias.

### **¿QUÉ HACEMOS?**

#### **COORDINACIÓN Y GESTIÓN**

Desde esta área se desarrolla todo el trabajo de coordinación y de control y la organización de los diferentes servicios que ofrecemos a los/as usuarios/as. En la entidad se desarrolla un trabajo de coordinación tanto interna como externa, es decir, con los diferentes organismos, tanto los privados como los públicos.

Se lleva a cabo desde el área de trabajo social:

- Supervisar las actividades de los diferentes servicios que se ofrecen.
- Diseñar la puesta en marcha de actividades o nuevos servicios.
- Preparar documentación.
- Informar a las familias.
- Elaborar informes, propuestas.
- Programa, coordinar y ejecutar actividades.
- Elaborar cronogramas de trabajo y asignación de funciones y tareas.
- Elaboración de nuevos proyectos para futuras subvenciones.

#### **APOYO Y ATENCIÓN FAMILIAR**

Se lleva a cabo desde la figura de trabajador/a social.

Acompañamiento a las diferentes unidades familiares a lo largo de todo el ciclo vital, asegurándonos de que tengan un acceso adecuado a la información y un asesoramiento continuo sobre sus derechos y prestaciones sociales. También dinamizamos el movimiento asociativo, propiciando que dentro de nuestra entidad se generen redes de apoyo naturales, siendo un punto esencial, que comienza en la toma de contacto con las familias que acuden para conocer por primera vez el recurso y que continúa con una atención personalizada, por la que se les informa, orienta, asesora y apoya.

Este servicio se ofrece a las familias de manera constante y paralela al trabajo desarrollado con los/as usuarios/as, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, respetándolas y atendiendo a sus necesidades.

Como parte de este servicio se pretende, tras el conocimiento de las necesidades de la familia, ofrecer junto con el equipo técnico de la entidad, sesiones de formación continua a través de los denominados “Escuela de familia” dirigido a los miembros de la unidad familiar: progenitores, tutores legales... Estas sesiones también se dinamizan con la colaboración de asesores expertos.

## OCIO INCLUSIVO Y TIEMPO LIBRE

Se lleva a cabo desde la figura de integrador/a social y cuidador/a.

Para garantizar que todos nuestros usuarios puedan disfrutar de sus intereses, gustos y aficiones, gestionamos actividades de ocio de lunes a sábados, todo el año. Nos ocupamos de que cada persona cuente con los apoyos necesarios para disfrutar realmente de su tiempo, lo cual es un derecho fundamental. Este Servicio, es llevado a cabo por los/as técnicos/as de atención directa, consiguiendo que las personas con diversidad funcional participen en actividades de ocio inclusivo, con las que disfruten de su tiempo libre, guiados por profesionales que les ayudan a desarrollar y reforzar sus capacidades, destrezas y las habilidades de la vida diaria, realizando actividades que mejoran su inclusión y convivencia en la sociedad.

El servicio se presta a través de diferentes vías:

- **Ocio Inclusivo y Tiempo Libre:** Consisten en el desarrollo de sesiones que siguen una rutina general, incluyendo talleres programados en los que se trabajan diferentes áreas (memoria, concentración, autonomía, habilidades sociales, motricidad, etc.). A su vez, se combinan con actividades externas, con visitas a museos, ludotecas, centros comerciales, parques, comercios u otros recursos, en las que se trabajan principalmente el ocio inclusivo, interactuando con los demás y haciéndoles partícipes de la realidad.
- **Excursiones:** Se trata de actividades que generalmente se desarrollarán los sábados en horario 10.00 a 18:00 horas, tales como: visitas a parques temáticos, de atracciones y de ocio, senderismo, kayak, vela, etc., que se incluyen en el calendario mensual de actividades.
- **Campus de verano:** A todas las personas con diversidad funcional les gusta disfrutar de diferentes opciones de ocio y tiempo libre en el periodo estival, por lo que buscan divertirse en un entorno distinto al habitual y sin ningún tipo de discriminación ni barrera. Pensando en todas ellas, organizamos anualmente este Servicio, que se ajusta a las necesidades de las personas con discapacidad.

En los meses de julio y agosto se realizan actividades en jornada diurna de mañana y de tarde. En ellas, se organizan talleres y actividades de ocio y tiempo libre, culturales y deportivas adaptadas a las condiciones, nivel y edad de sus participantes, que ayudan a fomentar su autonomía personal.

En todo momento, los monitores y cuidadores supervisan a los/las usuarios/as, con un ratio de un monitor por cada dos/tres participantes, atendiendo a las necesidades particulares de cada uno. Además, las instalaciones, están adaptadas y son accesibles para personas con dificultades de movilidad.

El objetivo primordial, es favorecer la normalización de la vida de las personas con discapacidad intelectual, de manera que puedan disfrutar de la naturaleza, la playa... y participar en los talleres y actividades propias del verano, a la vez que se ofrece a las familias cuidadoras una ocasión de descanso. En la isla de Tenerife, debido a su dispersión geográfica, se oferta el servicio de transporte, desde el domicilio al centro.

## RESPIRO FAMILIAR

**Respiro Familiar:** Es un apoyo que se realiza de manera temporal a las personas con cualquier tipo de discapacidad. El objetivo de ofrecer este servicio es favorecer la conciliación familiar y socio-laboral de los familiares y cuidadores que conviven cada día con las personas con discapacidad. Consiste en estancias de fin de semana, desde el viernes a partir de las 17:00 horas hasta el domingo a las 17:00 horas (48 horas). Se celebran en casas rurales, bungalows, apartamentos / apartahoteles. Estas actividades tienen un carácter especial, dado que se cubren las necesidades básicas de los usuarios/as, se les aporta un aire diferente, fuera de su rutina, con un aire vacacional y de ocio, aportando a su vez a las familias descanso, tranquilidad, aliviando de la sobrecarga física y emocional que supone el cuidado constante que requieren las personas con diversidad funcional intelectual. Durante la estancia se trabajan y refuerzan las habilidades de la vida diaria.

**Servicio de Apoyo Puntual o Respiro por horas:** Se trata de un servicio en el que se acompaña a la persona con diversidad funcional un número de horas determinado. Es llevado a cabo por los/as técnicos/as de atención directa, pretendiendo con el mismo trasladar el apoyo, la atención y la cobertura de necesidades del usuario/a y su familia a su hogar. La finalidad es servir de apoyo a las familias en los casos en los que estas no puedan trasladar al beneficiario/a al centro por diversos motivos.

## EDUCACIÓN ESPECIAL

A medida que crecemos, surgen nuevas necesidades en el colegio, en la familia, en el desarrollo personal... Para darles respuesta, atendemos a usuarios entre 7 y 21 años, siempre en coordinación con el Centro Educativo y con el resto de profesionales que puedan estar presentes en la vida de la persona.

Por esta razón, es necesario trabajar de manera conjunta con todos los recursos que intervienen en el proceso transitorio de las personas jóvenes con diversidad funcional intelectual a la vida adulta, para lograr satisfacer las necesidades y estructuras básicas de la vida cotidiana e ir avanzando hasta lograr la independencia y la autonomía personal,

en menor o mayor grado, dependiendo de cada persona. De manera generalizada, antes de la ocupación laboral estaría la formación académica. Sin embargo, en el caso de los y las jóvenes de nuestra Asociación, este camino hacia la ocupación laboral comienza con la formación personal, ya que, en primer lugar, necesitan una formación en base a convertirse en personas autónomas, sociales, autosuficientes, con un buen dominio de las habilidades sociales, con relaciones interpersonales sanas.

En base a la experiencia adquirida en los últimos años en la Asociación, con respecto a las áreas de autonomía personal y tránsito a la vida adulta, se recalca que es de gran importancia, que las personas usuarias perciban su bienestar personal y que, además, sean capaces de llegar a satisfacer o cubrir sus propias necesidades, por sí mismos.

De cara a las personas usuarias que no sean tan adultas, ni que posean altos niveles de diversidad funcional intelectual, nos encontramos ante un índice bastante alto de necesidad de sesiones de Apoyo Escolar. Para llevar a cabo estas sesiones, se cuenta con el/la Maestro/a de Educación Especial, cuyas competencias y formación permiten ofrecer un servicio de apoyo escolar totalmente específico y adaptado, llegando a cubrir las necesidades que plantean las diferentes personas usuarias, independientemente de su grado de discapacidad. Los/as usuarios/as traen sus tareas para realizarlas en Adissur, de no tener tarea el equipo técnico es el encargado de preparar actividades individuales y adaptadas para los/as usuarios/as.

El/la Maestro/a de Educación Especial dirigirá y pautará las diversas actuaciones y metodologías en base al perfil de cada persona usuaria, realizando un proceso de seguimiento y evaluación.

Se partirá desde las experiencias y conocimientos previos de las personas usuarias y de sus características personales y sociales, tomando como base la zona de desarrollo próximo, que es definida como la distancia media entre lo que la persona es capaz de realizar de manera autónoma (nivel de desarrollo efectivo o actual) y lo que es capaz de realizar con la ayuda y/o apoyo de alguna persona que actúe como mediadora, ya sea una persona o una ayuda material (ayuda de desarrollo potencial). Además, se utilizará el aprendizaje cooperativo, que es base de la experiencia de aprendizaje mediado con su grupo y entorno inmediato.

Las sesiones que realiza este/a profesional pueden ser tanto individuales como grupales, siempre teniendo en cuenta las características de cada persona beneficiaria del servicio, velando por ofrecer el servicio de manera óptima. Asimismo, cada sesión tendrá una duración de 45 minutos, debido a que hay que respetar el tiempo de asimilación de las personas, sin caer en el error de sobrecargarle de actividades pues, de lo contrario, no tendría un efecto positivo.

## **LOGOPEDIA**

Se lleva a cabo desde la figura de logopeda.

Para cualquier persona, con o sin diversidad funcional intelectual, la comunicación es una parte fundamental de la vida diaria, ya que gracias a ella somos capaces de comunicarnos

con otras personas. Cuando esta actividad se ve afectada por alguna diversidad funcional, nos encontramos ante un problema social, en el que hay que buscar soluciones. Desde nuestra Asociación, se oferta del servicio de logopedia, debido a que son muchas las personas con diversidad funcional intelectual que carecen de métodos de comunicación adecuados, lo que hace difícil su integración con la sociedad, algo esencial para que se lleve a cabo una correcta inclusión social de manera óptima.

La Logopeda cuenta con la metodología y la cualificación, que facilitan el avance lingüístico y la comprensión de las personas con carencias en su comunicación, a través de un material específico y preciso, adaptado a las necesidades de cada beneficiario.

Asimismo, se realiza el diagnóstico, prevención y tratamiento en las alteraciones de la comunicación humana, manifestados a través de las patologías y alteraciones de la voz, el habla, el lenguaje (oral, escrito y gestual, la audición y las funciones oro faciales) de las personas con diversidad funcional intelectual, tanto en niños/as como adultos/as.

Para que el servicio se lleve a cabo de manera adecuada, las sesiones serán ejecutadas de manera individual, aunque el/la profesional considerará si es adecuado llevarlo a cabo de manera conjunta en grupos reducidos; y tendrán una duración de 45 minutos al día y no más para evitar saturar a la persona beneficiaria, ofreciendo así un servicio de calidad.

Al mismo tiempo, este servicio en coordinación con otros, como el de Educación Especial, proporcionan una herramienta para las familias, donde se educa a través de talleres y/o charlas en lenguajes alternativos que mejoran la comunicación, como es el caso del lenguaje bimodal, que apoya la comunicación oral con la visual.

## **DEPORTE ADAPTADO**

Se lleva a cabo desde la figura de integrador/a social y cuidador/a.

Los problemas de salud que trae consigo el hecho de llevar una vida sedentaria o de no realizar ejercicio físico es un grave problema de la actualidad en personas tanto con diversidad funcional como sin ella. Es por ello que, desde nuestra Asociación, consideramos que es de vital importancia trabajar desde el terreno deportivo, ya que así se evitarían problemas y, además, se daría respuesta a los diversos problemas de salud que puedan derivar del sedentarismo y la inactividad física, tales como la obesidad y las muchas consecuencias derivadas de esta enfermedad.

Las personas con diversidad funcional poseen una dificultad más acentuada para comer de forma equilibrada y saludable, controlar su peso corporal y mantener una adecuada actividad física en su día a día. Por este motivo, desde ADISSUR, se considera un objetivo imprescindible la contribución en el bienestar físico, como medio para la mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

Este servicio permite que las personas beneficiarias consigan marcar una actividad física que les permita estar más hábiles y, por ende, más saludables; esto ayuda a canalizar el estrés y la frustración dando lugar a menores crisis que puedan padecer y mejorando el sueño. Para ello, el/la profesional adapta a cada situación y las características de cada

persona los ejercicios ha elaborado previamente para contribuir a la participación de todos y todas, de tal manera que coopera, al mismo tiempo, con el/la animador/a deportivo o monitor/a.

Paralelamente, se trabaja, a rasgos generales, unos hábitos de vida saludable, no sólo en las actividades físicas de las que mencionamos anteriormente, sino a través de una correcta alimentación, para lo que será necesario cooperar desde todos los segmentos de la propia entidad.

## **SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA**

Se trata de un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de entre 0 y 6 años, a la familia y al entorno, que tienen como objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastorno en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.

Este conjunto de intervenciones está planificado desde un equipo interdisciplinar compuesto por profesionales de la educación especial, la reeducación del lenguaje, el trabajo social y la integración social. De esta forma, se garantiza que el enfoque metodológico con cada persona sea individualizado, personal y adaptado a sus necesidades previas.

La principal misión de la Atención Temprana es que los niños con trastorno en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos biopsicosociales, todo aquello que, desde la vertiente preventiva y asistencial, pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar.

La Atención Temprana en nuestros centros sigue las siguientes funciones:

- **PREVENTIVA Y COMPENSATORIA:** Prevenir y, en su caso, compensar las consecuencias negativas derivadas de deficiencias y de entornos socio-culturales de alto riesgo.
- **EDUCATIVA:** Hablar de educación parece una redundancia, pero concebirlo como un principio implica la estimulación, consciente, rigurosa, intencional y planificada de los procesos madurativos y todo ello sin forzar el curso natural del desarrollo.
- **INTEGRADORA:** La escuela infantil, desde el optimismo pedagógico, es una de los pocos contextos donde se hace realidad el principio de atención a la diversidad.

Nuestra intervención siempre tiene como objetivo al menor, su entorno y su familia. No podemos atender al niño como un ente aislado de todo lo que le rodea, la familia ha de ser un elemento activo de la intervención y, los profesionales, debemos estar coordinados con cualquier otro profesional que intervenga con el niño, médicos, escuelas infantiles, colegios, equipos de orientación educativa.... De esta forma nos aseguramos de que nuestros servicios se encuentren adaptados y en constante coordinación con el resto de áreas de trabajo con el/la niño/a.